



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 21100/2015

CÓRDOBA, 07 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Federico Andrés ZOPPETTI, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Federico Andrés ZOPPETTI:

Titulares:

Dr. Cristian A. GIUPPONE (OAC - UNC)
Dr. Carlos B. BRIOZZO (FAMAF - UNC)
Dr. Mario D. MELITA (IAFE - UBA)

Suplentes:

Dr. Mario G. ABADI (OAC - UNC)
Dr. Jorge A. CORREA OTTO (FCEFN - UNSJ)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 33/2020

SH

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAF